



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Facultad de Ciencias Experimentales

Sesión 4.- Subcomisión de Coordinación para analizar coincidencias y solapamiento de contenidos entre asignaturas y sistemas y criterios de evaluación de la Titulación del Grado en Ciencias Ambientales

Fecha: 3 de Diciembre de 2018

Hora: 12:30 en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda.

Lugar: Seminario de Botánica; 416-B3.

Asistentes:

- Luis Ruiz Valenzuela (Vicedecano de Ciencias Ambientales)
- Juan Alberto Marchal Ortega (coordinador de la asignatura de Biología)
- Francisco Partal Ureña (coordinador de la asignatura de Química)
- Beatriz del Moral Lendinez (Delegada de 4º)
- Rocio Lorena Gómez García (Subdelegada de 4º)
- Francisco Javier Rama Higuera (Delegado de 3º)
- Juan Enrique Leiva Lozano (Delegado de 2º)
- Alicia García Castaño (Subdelegada de 2º)
- Sara Fernández Pallás (Delegada de 1º curso)
- Selenia Cristina Vera Rodríguez (Subdelegada de 1º)

Siendo las 12:00 horas del día 3 de diciembre de 2018, y en segunda convocatoria, se celebró la reunión de la Subcomisión de Coordinación para analizar solapamientos de contenidos entre asignaturas de la Titulación del Grado en Ciencias Ambientales, en la sala 416-B3, seminario de Botánica, presidida por el Vicedecano de Ciencias Ambientales, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.- Elección del secretario de la Subcomisión
- 2.- Análisis de las guías docentes de las asignaturas en la titulación de Ciencias Ambientales e identificación de posibles solapamientos en su contenido.
- 3.- Análisis de los sistemas y criterios de evaluación de las guías docentes de las asignaturas en la titulación de Ciencias Ambientales
- 4.- Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión

PUNTO 1º Elección del secretario de la Subcomisión

Se eligió como Secretario de la Subcomisión al miembro de menor edad, recayendo esta función en: Sara Fernández Pallás



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Facultad de Ciencias Experimentales

PUNTO 2. Análisis de las guías docentes de las asignaturas en la titulación de Ciencias Ambientales e identificación de posibles solapamientos en su contenido.

El Presidente de la Subcomisión explica los aspectos que se analizarán de las asignaturas y la importancia que tiene la opinión de los alumnos que las han cursado para alcanzar los objetivos propuestos. Inicialmente informa sobre las acciones realizadas acerca de las asignaturas donde en sesión 3ª, de 17 de Noviembre de 2017, fueron detectados solapamientos de contenido y reflejados en el correspondiente informe solapamientos de contenido.

Punto 2.1 (sesión 3). *Se han detectado solapamientos entre los contenidos que se imparten en la asignatura de Planificación y Gestión del medio Rural y Urbano (3º curso) y Contaminaciones Físicas del Medio Ambiente (3º curso). A criterio de los alumnos representados entre ambas asignaturas se repiten contenidos, especialmente referente a temas de Contaminación acústica, Clima urbano y Arquitectura bioclimática*

Tal y como se acordó en la misma sesión fue comunicado a los responsables de las asignaturas afectadas en la correspondiente reunión de coordinación docente. En ambos casos el enfoque que se realizará respecto de los temas tratados será diferente.

A continuación se analizan los contenidos de las asignaturas de los cuatro cursos de la Titulación recogidos en sus guías docentes. Durante este análisis los representantes de los alumnos van aportando información sobre el desarrollo de su contenido en el aula y sobre las posibles coincidencias o solapamientos que ellos consideran. Como resultado de esta nueva evaluación se recogen los siguientes:

En general no son considerados solapamientos de contenido significativo entre asignaturas.

1.- Los representantes de estudiantes manifiestan que puede ser prescindible entrar en detalle en la explicación de técnicas analíticas de aguas dentro de la asignatura de Evaluación de la Contaminación de Suelos y Aguas” (3º curso), puesto que ya se estudiaron en la asignatura de Análisis Químico Instrumental (2º curso). No obstante consideran que se realizan como forma de refrescar conocimientos necesarios para el desarrollo de la asignatura

Se acuerda comunicar estos solapamientos en la correspondiente sesión de coordinación docente.

PUNTO 3.- Análisis de los sistemas y criterios de evaluación de las guías docentes de las asignaturas en la titulación de Ciencias Ambientales.

El presidente informa que fueron comunicadas a los respectivos responsables de asignaturas las deficiencias detectadas en sesión 3 en los criterios y sistemas de evaluación de las guías docentes. Seguidamente fueron analizadas para determinar si actualmente se cumple con los criterios y sistema de evaluación recogidos en las mismas. A continuación se recoge las asignaturas donde se encontraron posibles anomalías:



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Facultad de Ciencias Experimentales

.- Asignatura Población Territorio y Medio Ambiente (2º curso): a juicio del alumnado tanto la guía docente como el sistema de evaluación no se ajusta a lo que finalmente se realiza en la asignatura. Si bien reconocen que los alumnos son informados de los cambios con antelación.

.- Asignatura de Salud Pública y Toxicología Ambiental (3º curso): el peso dado a las distintas actividades evaluadas, tanto en información general como en el apartado de información detallada, no se corresponde con lo realizado en la asignatura puesto que actualmente no se realiza trabajo tutelado y por consiguiente el 20% del peso en este apartado se incluye como parte de la evaluación de los conceptos teóricos-prácticos de la asignatura.

.- Asignatura Ecología I (3º curso): es sistema de evaluación recoge bloques de actividades que tienen un peso de 0%. Cabe la posibilidad que se encuentren contemplados en la memoria RUCT y no puedan ser modificados en la correspondiente guía docente.

En ambos casos se acuerda informar a los correspondientes coordinadores de las asignaturas.

5. Ruegos y preguntas.

Los alumnos representantes realizan diversas observaciones en relación a la actividad y contenidos docentes del grado que, sin ser objeto de la presente sesión, serán llevados a la sesión de coordinación docente.

.- Sería necesario dotar de mayor contenido la asignatura de Ordenación del Territorio (3º curso), tanto en su parte teórica como en las actividades académicamente dirigidas que se encuentran programadas, ya que lo consideran insuficiente en relación a la carga docente asignada. Consideran que no es normal que el temario se dé por finalizado cuando aún quedan 8 horas programadas en el calendario.

.- Los representantes de estudiantes demandan habilitar un examen parcial de Física. Si bien no es obligatorio según el reglamento de evaluación de los estudiantes de la Universidad, se prestaría a ello puesto que actualmente se trata de una asignatura de carácter anual.

.- Las modificaciones en el calendario de clases y su actualización en la web del centro a veces se realiza con poca antelación para informar debidamente a los alumnos.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Facultad de Ciencias Experimentales

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 14:00 horas del día señalado, de todo lo cual como Secretario, con el visto bueno del Presidente de la Subcomisión de Coordinación, doy fe.

Jaén, 3 Diciembre de 2018

Vº.Bº.

Luis Ruiz Valenzuela
Vicedecanato del Grado en Ciencias Ambientales

Sara Fernández Pallas
Secretaria de la subcomisión de
Coordinación del Grado en
Ciencias Ambientales

ANEXO I

Informe de la Reunión mantenida con los coordinadores de asignaturas de la Titulación del Grado en Ciencias Ambientales donde previamente se detectaron solapamientos de contenidos en sesión 2 de la subcomisión de Coordinación.

Fecha: 27 de Abril de 2017

Hora: 10:00 en primera convocatoria y a las 10:30 en segunda.

Lugar: Sala de Juntas del edificio B-3.

Asistentes:

- Luis Ruiz Valenzuela (Vicedecano de Ciencias Ambientales)
- Francisco García Reyes (Evaluación de la contaminación de suelos y aguas)
- María Victoria Moreno Romero (Tratamiento de efluentes líquidos y gaseosos)
- Sandra Lendinez Contreras (Subdelegada de 4º)

No asisten:

- Antonio Gálvez Postigo (Microbiología)
- Miguel Delgado Rodríguez (Salud Pública y Toxicología Ambiental)
- Javier Valero Cruz (Delegado de 1º)
- Beatriz del Moral Lendinez (Delegada de 2º)
- Alexis Martínez Martos (Delegado de 3º)
- Antonio Javier Soriano Bermudez (Subdelegado de 3º)
- Francisco Manuel Camacho Martín (Delegado de 4º)



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Facultad de Ciencias Experimentales

Siendo las 10:30 horas del día 27 de abril de 2017, y en segunda convocatoria, se celebró la reunión entre el profesorado que coordina las asignaturas donde previamente la Subcomisión de Coordinación (sesión 2, punto 3 de 1 de febrero de 2017) puso de manifiesto solapamientos de contenidos entre asignaturas.

- 1. Se han encontrado solapamientos entre los contenidos que se imparten en la asignatura de Salud Pública y Toxicología Ambiental (3er curso) y los contenidos de las siguientes asignaturas: Microbiología (2º curso), Evaluación de la Contaminación en Suelos y Aguas (3º curso) y Tratamiento de Efluentes Líquidos y Gaseosos (3º curso). En este sentido, se trata de una incidencia ya detectada en la sesión anterior de evaluación docente y que a juicio del alumnado aún persiste. Se acuerda comunicar esta incidencia a los correspondientes coordinadores de las asignaturas implicadas.*

Fueron subsanados solapamientos en lo referente al contenido práctico (salida y visitas de instalaciones) entre las asignaturas de Tratamiento de Efluentes Líquidos y Gaseosos y Evaluación de la Contaminación de Suelos y Aguas (parte aguas).

No fue posible establecer el análisis de solapamientos y contenidos entre otras asignaturas al no encontrarse presentes sus correspondientes coordinadores.

Jaén, 27 abril de 2017

Vº.Bº.

Luis Ruiz Valenzuela
Coordinación del Grado en Ciencias Ambientales